

## DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

ID N° 441.711

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: **ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD**

Quien suscribe, Cynthia Colnago Colombo, declara bajo fe de juramento que el día 25 de octubre de 2024 se ha realizado la apertura de sobres del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional "Adquisición de Hojas de Seguridad" ID 441.711, habiéndose presentado tan solo un oferente.

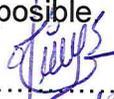
La Unidad Operativa de Contrataciones, ha realizado la apertura de sobres ofertas en consideración a que ya se ha realizado anteriormente una Prorroga al Acto de Apertura de sobres y volver a realizar una segunda prórroga traería consigo perjuicios para la correcta realización de los trabajos solicitados antes del cercano cierre del presente ejercicio fiscal.

Que, con la prórroga ya realizada se ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 50 de la ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" que en lo pertinente expresa: "Si vencido el plazo para la presentación de ofertas no se hubiera recibido oferta alguna o no se contare con el mínimo de ofertas requerido, la convocante podrá prorrogar el plazo de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a la reglamentación de la presente Ley".

Por este medio manifiesto mi conformidad con la continuidad del proceso y llevar adelante la apertura de sobres ya que en una oportunidad se ha otorgado una prórroga para dar la posibilidad de participación a potenciales oferentes de este llamado.

Esta contratación es necesaria y urgente para la ANNP debido a que se pretende contar con las Hojas de Seguridad que permitan seguir realizando los trabajos correspondientes a gestiones documentales en la Secretaría General.

Ante la urgencia y los requerimientos técnicos es impostergable contar con Hojas de Seguridad en la brevedad posible.

Firma:.....

C.I.N°.....1886934

Aclaración de firma:.....Cynthia Colnago Colombo

Cargo: Secretaria General



Cynthia Colnago Colombo  
Secretaría General  
ANNP | Secretaría General